



Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **PN 18/33**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-06-2018 a las 12:47 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Dirección del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 20 - Investigación, Desarrollo e Innovación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.inia.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Gfo%2FOffnKmg%3D>

Dirección Postal

→ Carretera de La Coruña Km. 7,5

→ (28040) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 913473902

→ Fax 913473597

→ Correo Electrónico begona.gudiel@inia.es

Objeto del Contrato: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las cámaras climáticas, ultracongeladores e incubadores del Departamento de Protección Vegetal del INIA.

→ Valor estimado del contrato 14.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 8.470 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 7.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 50532000 - Servicios de reparación y mantenimiento de maquinaria eléctrica, aparatos y equipo asociado.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

→ El órgano de contratación del INIA, RESUELVE:

PRIMERO.- En virtud de lo establecido en el artículo 151.3 del TRLCSP, adjudicar el contrato de servicio consistente en el mantenimiento preventivo y correctivo de las cámaras climáticas, ultracongeladores e incubadores del Departamento de Protección Vegetal del INIA, al licitador ADN FRIGORÍFICA S.L. con CIF B84830447, por importe máximo de 3.900,00€, más el importe de 819,00€ correspondiente al 21% de IVA, por un total de 4.719,00€ (cuatro mil setecientos diecinueve euros), por ser la única oferta válida, que se hará efectivo con cargo a la aplicación 27104.467D.213, de los ejercicios presupuestarios 2018 y 2019.

SEGUNDO.- Notificar esta resolución al adjudicatario del contrato para su conocimiento y efectos oportunos, así como al resto de participantes en la licitación.

TERCERO.- Dar publicidad de la adjudicación del contrato mediante inserción de anuncios en el perfil del contratante del órgano de contratación: www.contrataciondelestado.es.

CUARTO.- Requerir al adjudicatario del contrato para que acuda a la formalización del mismo dentro del plazo de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

QUINTO.- Contra la presente resolución los interesados podrán interponer, si a sus derechos conviene, recurso de alzada ante el Presidente del INIA, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, de conformidad con los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Resolución](#)

Adjudicado

Adjudicatario

→ **ADN FRIGORIFICA S.L.**

→ NIF B84830447

Importes de Adjudicación

→ [Importe total ofertado \(sin impuestos\)](#) 3.900 EUR.

→ [Importe total ofertado \(con impuestos\)](#) 4.719 EUR.

Motivación de la Adjudicación

→ [Motivación](#) Por haber realizado la única oferta válida

→ [Fecha del Acuerdo](#) 14/06/2018

→ [Plazo de Formalización](#)

→ [Observaciones:](#) Dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes al que se reciba la notificación de adjudicación

Información Sobre las Ofertas

→ [Ofertas recibidas](#) 2

Proceso de Licitación

→ [Procedimiento](#) Negociado sin publicidad

→ [Tramitación](#) Ordinaria

→ [Tramitación del Gasto](#) Ordinaria

→ [Presentación de la oferta](#) Manual

Plazo de Presentación de Oferta

→ [Hasta el 28/03/2018 a las 14:00](#)

→ [Observaciones:](#) ver pliegos

Detalle de la Licitación:

→ https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=V0%2FdUhhnqgIQK_2TEfXGy%2BA%3D%3D